



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de febrero de 2019
Español
Original: inglés

Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018)

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe es el 59º presentado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 17 de la resolución 2139 (2014), el párrafo 10 de la resolución 2165 (2014), el párrafo 5 de la resolución 2191 (2014), el párrafo 5 de la resolución 2258 (2015), el párrafo 5 de la resolución 2332 (2016), el párrafo 6 de la resolución 2393 (2017), el párrafo 12 de la resolución 2401 (2018) y el párrafo 6 de la resolución 2449 (2018) del Consejo de Seguridad, en el último de los cuales el Consejo solicitó al Secretario General que lo informara periódicamente, por lo menos cada 60 días, sobre la aplicación de las resoluciones por todas las partes en el conflicto en la República Árabe Siria.

2. La información que aquí figura se basa en los datos de que disponen los organismos del sistema de las Naciones Unidas y en los datos obtenidos del Gobierno de la República Árabe Siria y de otras fuentes pertinentes. Los datos facilitados por los organismos del sistema de las Naciones Unidas sobre sus entregas de suministros humanitarios corresponden a los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019.

II. Acontecimientos principales

Recuadro 1

Aspectos destacados: diciembre de 2018 y enero de 2019

1. Siguieron suscitando serias preocupaciones la protección de los civiles en la zona de Hayin, en el sureste de la provincia de Deir Ezzor, donde prosiguieron los bombardeos aéreos y los ataques por tierra en el marco de las operaciones contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, y el bienestar de unas 25.000 personas desplazadas de esa zona al campamento de Al-Hawl durante el período sobre el que se informa.

2. La situación humanitaria en el asentamiento improvisado de Al-Rukban siguió deteriorándose, por lo que el envío de asistencia humanitaria adicional a esa zona es cada vez más urgente. A finales del período sobre el que se informa, se estaban haciendo los preparativos finales para despachar un gran convoy de ayuda a Al-Rukban con el fin de proporcionar asistencia integral a unas 42.000 personas.



3. Las inundaciones y las bajas temperaturas agravaron el sufrimiento de millones de personas necesitadas en gran parte del país: en el noreste y noroeste del país, se registraron grandes inundaciones en varios campamentos de desplazados internos que destruyeron alojamientos provisionales y causaron desplazamientos secundarios de personas que ya se encontraban en una situación extremadamente vulnerable.

4. Las preocupaciones por el riesgo de una escalada militar en Idlib aumentaron y los cambios en el control de las zonas durante el período sobre el que se informa complicaron aún más el entorno de las operaciones para las organizaciones humanitarias. La suspensión por parte de algunos donantes de la financiación para actividades de estabilización, vinculada a los cambios registrados en el control de determinadas zonas, redujo la cobertura de los servicios de salud en algunos lugares del noroeste del país.

5. Se siguieron denunciando ataques contra instalaciones educativas y médicas, que fueron verificados por las organizaciones humanitarias, con al menos cuatro ataques perpetrados contra escuelas y otros cuatro contra hospitales confirmados durante el período sobre el que se informa.

6. Los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados siguieron prestando asistencia a millones de personas necesitadas en toda la República Árabe Siria. La asistencia humanitaria prestada por los organismos de las Naciones Unidas incluyó el suministro de alimentos a un promedio de 3,37 millones de personas necesitadas cada mes y de casi 3 millones de tratamientos médicos y de salud a personas en todo el país.

7. En varias zonas que cambiaron de control en 2018, incluidos lugares del este de Al-Guta, el sureste de Idlib, las zonas rurales del norte de Homs y el sur de la República Árabe Siria, el acceso humanitario sostenido y previsible siguió planteando retos debido a múltiples obstáculos, incluidas las restricciones administrativas y la inseguridad.

8. Las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales siguieron prestando asistencia vital a más de 700.000 personas cada mes en el noreste de la República Árabe Siria, incluso a los recién llegados a emplazamientos de desplazados internos. La incertidumbre del entorno operacional, en particular en el contexto de los recientes anuncios sobre posibles ajustes de los despliegues militares en el noreste del país, suscitó preocupación entre las organizaciones humanitarias.

3. En los meses de diciembre y enero, un gran número de civiles murieron o resultaron heridos en Hayin y sus alrededores, en el sureste de la provincia de Deir Ezzor, como consecuencia de los ataques aéreos y los intensos combates entre las Fuerzas Democráticas Sirias y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL). Durante ese período, unas 25.000 personas fueron trasladadas de Hayin al campamento de Al-Hawl, ubicado unos 300 km al norte, en la provincia de Al-Hasaka. La mayoría de las personas que huyeron de Hayin eran mujeres, niños y ancianos. Las condiciones que tuvieron que soportar en la ruta hacia el norte fueron extremadamente difíciles, incluidas bajas temperaturas y carencias de alimentos, agua, alojamiento y servicios de salud. Hasta principios de febrero, al menos 39 niños habían muerto en tránsito o poco después de su llegada al campamento de Al-Hawl, principalmente por hipotermia causada por la exposición a los elementos y por falta de acceso a atención médica en la dura marcha hacia el norte.

4. La rápida llegada de nuevos desplazados triplicó la población del campamento de Al-Hawl durante el período sobre el que se informa. Aunque se aumentó el suministro de asistencia humanitaria en ese campamento, el acceso humanitario al

propio Hayin y a los desplazados en tránsito siguió estando muy limitado, en parte debido a la inseguridad y al conflicto activo. Entre las preocupaciones respecto de la protección cabe mencionar las restricciones de la libertad de circulación, por lo que muchos de los recién llegados a Al-Hawl preferían trasladarse a otros lugares, en la mayoría de los casos para ponerse en contacto con familiares o amigos en la provincia de Deir Ezzor.

5. Las condiciones humanitarias en el asentamiento improvisado de Al-Rukban, en la frontera entre la República Árabe Siria y Jordania, se deterioraron considerablemente durante el período sobre el que se informa. El frío empeoró una situación ya extremadamente difícil, y unas 42.000 personas, la gran mayoría mujeres y niños, se enfrentaban a una escasez creciente de productos básicos y un acceso limitado a atención médica y otros servicios fundamentales. Al menos ocho niños pequeños habían fallecido en ese asentamiento hasta mediados de enero.

6. A principios de enero, los enfrentamientos armados entre la Organización para la Liberación del Levante y otros grupos armados no estatales de la oposición se extendieron a las provincias de Alepo e Idlib y algunos de los combates se produjeron cerca de los campamentos de desplazados y se registraron bajas civiles en varios lugares. El 10 de enero se anunció un alto el fuego en un contexto que indicaba que, para entonces, la Organización para la Liberación del Levante había ampliado significativamente su zona de influencia en el noroeste del país. Los combates entre las fuerzas del Gobierno de Siria y los grupos armados no estatales de la oposición también continuaron en Idlib y las zonas circundantes del noroeste, incluso en zonas que se considera que están dentro de la zona desmilitarizada establecida en virtud del acuerdo entre la Federación de Rusia y Turquía anunciado el 17 de septiembre (véase [S/2018/852](#)). Las organizaciones humanitarias siguieron poniendo de relieve las posibles consecuencias catastróficas de una gran operación militar en la zona de Idlib.

7. Durante el período sobre el que se informa, muchas zonas del noroeste y noreste de la República Árabe Siria sufrieron graves inundaciones y los emplazamientos de desplazados fueron algunos de los lugares más afectados. Según las estimaciones de las organizaciones humanitarias, más del 70 % del campamento de Arishah, en la provincia de Al-Hasaka, estaba inundado a finales de enero, lo que había forzado a más de 1.000 familias a abandonar sus alojamientos. Otros emplazamientos de desplazados internos que se vieron afectados por las inundaciones en enero fueron el campamento de Al-Karama en Atma, cerca de la frontera de la República Árabe Siria con Turquía, y los campamentos de Salah al-Din, Al-Habl y Al-Shuhada en Khirbat al-Jawz y Zawf, en el oeste de la provincia de Idlib. Tan solo en el noroeste, se vieron afectados cerca de 82.000 desplazados internos y los subdistritos de Zarah y Atarib de la provincia de Alepo fueron los más devastados.

8. El 20 de diciembre, el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Staffan de Mistura, informó de que aún no había sido posible convocar un comité constitucional que fuera suficientemente equilibrado, digno de crédito e inclusivo como parte de los esfuerzos de las Naciones Unidas para aplicar la resolución [2254 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad.

9. El nuevo Enviado Especial del Secretario General para Siria, Geir O. Pedersen, asumió sus funciones el 7 de enero y reiteró el compromiso de las Naciones Unidas de impulsar el proceso político dirigido por Siria de conformidad con lo dispuesto en la resolución [2254 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad y las orientaciones del Comunicado de Ginebra de 2012. El Sr. Pedersen celebró consultas con miembros del Gobierno de la República Árabe Siria en Damasco y con miembros de la oposición integrantes del Comité de Negociaciones sobre Siria en Riad, así como con interlocutores regionales e internacionales en Ginebra y las capitales.

Protección

10. A pesar de una disminución relativa de la intensidad de la violencia en general, la población civil de muchas partes de la República Árabe Siria siguió viéndose gravemente afectada por las consecuencias directas e indirectas de las hostilidades. Los ataques aéreos y por tierra siguieron dejando muertos y heridos entre la población civil y dañando y destruyendo infraestructuras civiles, sobre todo en el este de la provincia de Deir Ezzor. Además, en el este de Deir Ezzor, el EIIL siguió cometiendo violaciones sistemáticas del derecho internacional humanitario y abusos de los derechos humanos. Según las noticias, en las zonas bajo su control cometió numerosos asesinatos de civiles a los que consideraba contrarios a su ideología o de los que sospechaba que estaban afiliados con otros grupos armados no estatales de la oposición o que proporcionaban información a esos grupos. Un número indeterminado de civiles seguían atrapados en las zonas controladas por el EIIL, que les impedía huir a otras zonas y los utilizaba de hecho como escudos humanos.

11. Muchos civiles que habían logrado escapar de las zonas controladas por el EIIL acababan en campamentos o emplazamientos de desplazados en las zonas controladas por los grupos armados no estatales de la oposición, donde las condiciones eran extremadamente difíciles y se caracterizaban por un acceso limitado a alimentos, agua y servicios médicos y grandes restricciones de la libertad de circulación. Los agentes de protección humanitaria pusieron de relieve una serie de preocupaciones adicionales en relación con los desplazamientos desde la zona de Hayin, entre otras los prolongados procesos de verificación de seguridad, la reubicación involuntaria por los grupos armados no estatales de la oposición y la confiscación de la documentación.

12. Los ataques por tierra aumentaron en el noroeste del país y se denunciaron casi a diario bombardeos en las líneas del frente situadas en el norte de Hama, el sureste de Idlib y el oeste de Alepo. También se observó un aumento en el uso de artefactos explosivos improvisados en varias zonas del noroeste y noreste del país. El gran número de víctimas civiles y la magnitud de la destrucción de infraestructuras civiles continuaron siendo un claro indicio de que no se respetaban las normas fundamentales de distinción, proporcionalidad y precaución, en particular la prohibición de efectuar ataques indiscriminados.

13. En Idlib y las zonas circundantes, se siguieron denunciando incidentes de anarquía y delincuencia, incluidos algunos cometidos por la Organización para la Liberación del Levante. Hubo casos de civiles, incluidos defensores de los derechos humanos, proveedores de servicios médicos y periodistas que fueron secuestrados o detenidos bajo sospecha de colaborar con el Gobierno de la República Árabe Siria o por criticar a la Organización para la Liberación del Levante. También se denunciaron secuestros cometidos por bandas criminales para pedir rescate. Sigue sin conocerse la suerte y el paradero de muchos de los secuestrados.

14. En Idlib, la Organización para la Liberación del Levante parecía elegir como blanco a comunidades de grupos étnicos o religiosos específicos. En diciembre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) documentó casos en los que la Organización para la Liberación del Levante había requisado viviendas, terrenos y propiedades de civiles cristianos o chiitas que estaban ausentes, bien porque habían huido de la violencia en la provincia o porque habían sido desplazados tras los acuerdos de “alto el fuego y reconciliación” concertados por las fuerzas gubernamentales y sus aliados y los grupos armados no estatales de la oposición, incluida la Organización para la Liberación del Levante. El ACNUDH recibió denuncias de que la Organización para la Liberación del Levante había publicado anuncios en los que se declaraban “botín de guerra” todas las propiedades de las familias cristianas que habían huido de la violencia en la ciudad

de Idlib. En muchos casos, los propietarios cristianos habían dejado sus viviendas al cuidado de vecinos y amigos. Según se informó, la Organización para la Liberación del Levante dio un ultimátum de tres días a los inquilinos del barrio de Kanisah de la ciudad de Idlib para que registraran esas viviendas o las desalojaran.

15. En la provincia de Deraa, el ACNUDH siguió recibiendo denuncias de detenciones de civiles por las fuerzas gubernamentales, que en algunos casos podían equivaler a medidas de arresto y detención arbitrarias. El ACNUDH documentó 452 casos de personas que habían sido detenidas entre el 26 de julio de 2018 y el 14 de enero de 2019, entre ellos 136 civiles, incluidas 3 mujeres, y 115 excombatientes. Los motivos de esas detenciones siguen sin estar claros. A menudo, los familiares no eran informados de la detención de sus parientes o del lugar de su detención, lo que planteaba dudas sobre el debido respeto de las garantías procesales en todos los casos y sobre si se les reconocían a esas personas todos sus derechos con arreglo al derecho internacional.

16. Se siguieron utilizando armas explosivas contra zonas pobladas, que causaron muertos y heridos entre la población civil y destruyeron y dañaron infraestructuras esenciales. La contaminación con artefactos explosivos en varias zonas pobladas causó muertos y heridos entre los civiles y obstaculizó el acceso humanitario. El uso de artefactos explosivos improvisados en ciertas zonas agravó la complejidad de la amenaza del riesgo de explosivos y siguió dificultando la labor de los agentes humanitarios.

17. Las organizaciones humanitarias siguieron denunciando ataques contra establecimientos educativos. El 1 de diciembre, en la localidad de Tah, en la provincia de Idlib, varios proyectiles alcanzaron un complejo de tres escuelas (los centros Al-Mahabba, Walid al-Mohammad y Tah) y provocaron daños parciales en los edificios. La “Dirección de Educación” de Idlib, afiliada a un grupo armado no estatal de la oposición, anunció el cierre de las escuelas de Tah y sus alrededores durante cuatro días debido a ese incidente y a la continuación de las amenazas. El 12 de diciembre, en la localidad de Izaz, en la zona rural de la provincia de Aleppo, la escuela primaria Ibn Zaydun sufrió daños que la dejaron inutilizable como consecuencia de la explosión de un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo cuyo objetivo aparentemente era el edificio del consejo local. También se denunciaron múltiples bajas civiles en ese incidente. El 18 de diciembre, en la localidad de Jarjanaz, en la provincia de Idlib, la escuela Hittin sufrió daños al ser alcanzada por proyectiles de artillería. No se registraron bajas en ese incidente. El 1 de enero, en la ciudad de Aleppo, una granada de mortero alcanzó una escuela en la zona de la calle Nile. El proyectil causó daños en un laboratorio. No hubo que lamentar heridos porque la escuela estaba cerrada en ese momento. El 13 de diciembre, en Yarablus, en la provincia de Aleppo, la oficina de educación anunció el cierre de las escuelas debido al deterioro de la situación de seguridad en la zona.

18. Durante el período sobre el que se informa, el sistema de vigilancia de los ataques contra la atención sanitaria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) informó de cuatro ataques contra instalaciones y activos de atención de la salud. El más importante fue el ataque con un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo perpetrado en la localidad de Izaz y mencionado anteriormente que, además de provocar destrozos en una escuela primaria, causó daños estructurales considerables en un hospital de salud mental y un centro de prótesis. El análisis de los datos del sistema de seguimiento de la OMS correspondientes al cuarto trimestre de 2018 mostró una clara correlación entre la intensificación del conflicto y el aumento de los ataques contra instalaciones y activos de atención de la salud. Dos de los incidentes más graves registrados en ese período fueron un probable ataque aéreo contra un hospital de campaña y un atentado con un artefacto explosivo improvisado contra una ambulancia en Deir Ezzor. La OMS señaló que los datos indicaban un claro

desprecio de la protección que, con arreglo al derecho internacional humanitario, se debe brindar al personal y los activos sanitarios en las situaciones de conflicto.

Respuesta humanitaria

19. Durante el período sobre el que se informa, los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados siguieron prestando asistencia a millones de personas necesitadas en toda la República Árabe Siria. La asistencia humanitaria prestada por los organismos de las Naciones Unidas incluyó el suministro de alimentos a un promedio de 3,37 millones de personas necesitadas cada mes y de casi 3 millones de tratamientos médicos y de salud a personas en todo el país (véase el cuadro 1).

Cuadro 1

Número medio de personas a las que las Naciones Unidas y otras organizaciones prestaron asistencia a través de todas las modalidades en la República Árabe Siria, diciembre de 2018 y enero de 2019

<i>Organización</i>	<i>Número medio de personas que recibieron asistencia cada mes</i>
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	3 000 000
Fondo de Población de las Naciones Unidas	830 000
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	2 340 000
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	350 000
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	102 000
Organización Internacional para las Migraciones	118 000
Organización Mundial de la Salud	2 915 000
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	527 000
Programa Mundial de Alimentos	3 375 000

20. Dentro de la República Árabe Siria, la asistencia humanitaria prestada por los organismos de las Naciones Unidas incluyó la distribución de alimentos para 2,81 millones de personas en promedio cada mes. Más de 3,8 millones de personas recibieron servicios y suministros de agua, saneamiento e higiene. Alrededor de 2,4 millones de niños y madres recibieron servicios de atención primaria de la salud e inmunización. Además, unas 660.000 personas se beneficiaron de servicios de protección y apoyo psicosocial y de otros servicios de protección infantil. Las operaciones de las Naciones Unidas dentro de Siria también incluyeron la administración de casi 2,5 millones de tratamientos médicos y de salud a personas de todo el país. El Servicio de Actividades relativas a las Minas puso en marcha el primer proyecto gestionado desde su oficina en Damasco, abierta en 2018, e impartió capacitación sobre los riesgos de los artefactos explosivos a un grupo de 25 jóvenes sirios, integrado por mujeres y hombres, que sirvió de complemento a las actividades humanitarias de lucha contra las minas que está llevando a cabo en el noroeste del país.

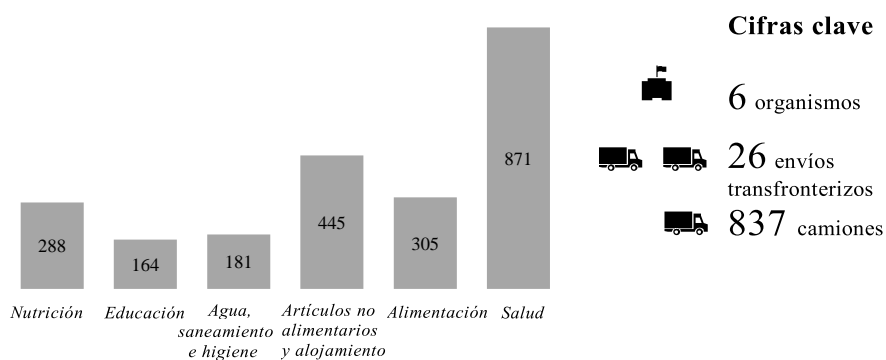
21. Como parte de la respuesta humanitaria en todo el país, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales siguieron suministrando asistencia humanitaria vital a más de 700.000 personas cada mes en las tres provincias del noreste de la República Árabe Siria. Esa asistencia incluyó la prestación de apoyo a los grupos más vulnerables en los campamentos de desplazados internos, como las personas desplazadas recientemente a consecuencia de los intensos combates en las últimas zonas bajo el control del EIIL en Hayin, al sureste de la provincia de Deir

Ezzor. En el campamento de Al-Hawl, se establecieron equipos de respuesta operativos las 24 horas para recibir a los nuevos desplazados, identificar rápidamente los casos más vulnerables y ofrecer asistencia urgente, incluida asistencia médica y protección, y remitir a las personas con problemas médicos críticos a los hospitales cercanos para que recibieran tratamiento. La asistencia sanitaria se amplió aún más mediante el establecimiento de nuevos centros de salud y clínicas móviles, la realización de una campaña de inmunización para todos los recién llegados y la prestación de apoyo nutricional y psicosocial. Las familias también recibieron alimentos, alojamiento y asistencia en preparación para el invierno, y se distribuyeron kits higiénicos y calefactores, que son esenciales para soportar la fría estación invernal. Los asociados humanitarios están procurando ampliar rápidamente la capacidad de los campamentos para acoger a los recién llegados.

22. Los envíos transfronterizos continuaron de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017) y 2449 (2018) (véase el cuadro 2). Con arreglo a lo dispuesto en esas resoluciones, las Naciones Unidas notificaron con antelación cada envío a las autoridades sirias e incluyeron información sobre su contenido, su destino y el número de beneficiarios a los que se prestaría asistencia. En los meses de diciembre y enero, 837 camiones (26 envíos) proporcionaron asistencia vital a más de 1 millón de personas mediante entregas transfronterizas (véase la figura I).

Figura I
Número de beneficiarios a los que las Naciones Unidas y sus asociados prestaron asistencia mediante envíos humanitarios transfronterizos, por grupos, diciembre de 2018 y enero de 2019 (promedio mensual)

(En miles)



Cuadro 2
Número de beneficiarios de entregas transfronterizas por sector y distrito, diciembre de 2018 y enero de 2019 (promedio mensual)

Provincia	Distrito	Educación	Alimentación	Salud	Artículos no alimentarios y alojamiento	Nutrición	Agua, saneamiento e higiene
Alepo	Al-Bab	–	–	3 500	–	–	–
Alepo	Izaz	–	38 065	136 984	101 837	88 058	25 379
Alepo	Yarablus	–	–	1 500	18 012	–	–
Alepo	Yabal Siman	8 760	185 655	88 000	–	–	–
Al-Hasaka	Al-Qamishli	14 100	–	115 000	28 500	68 000	30 000

<i>Provincia</i>	<i>Distrito</i>	<i>Educación</i>	<i>Alimentación</i>	<i>Salud</i>	<i>Artículos no alimentarios y alojamiento</i>	<i>Nutrición</i>	<i>Agua, saneamiento e higiene</i>
Alepo	Al-Bab	–	–	3 500	–	–	–
Hama	Al-Suqaylibiya	–	–	2 500	–	–	–
Hama	Hama	–	–	10 000	–	–	–
Idlib	Ma'arrah	–	34 988	74 100	18 190	–	–
Idlib	Ariha	–	30 000	32 400	15 728	–	–
Idlib	Harim	5 317	–	304 648	172 165	132 105	97 060
Idlib	Idlib	135 960	16 550	64 000	85 748	–	28 220
Idlib	Yisr al-Shughr	–	–	38 000	4 896	–	–

23. Durante el período que abarca el informe, la Federación de Rusia envió a las Naciones Unidas boletines informativos del Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria, en los que se describía someramente la asistencia humanitaria bilateral prestada. Otros Estados Miembros también siguieron proporcionando asistencia humanitaria bilateral y de otro tipo.

Acceso humanitario

24. La prestación de asistencia humanitaria requiere el acceso oportuno, seguro, sostenido y sin trabas de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y todos los asociados humanitarios. El panorama del acceso en la República Árabe Siria es complejo: las distintas zonas reciben atención diferente y los diferentes tipos de servicios requieren diferentes modalidades de funcionamiento. El acceso es crucial para poder llevar a cabo actividades con arreglo a los principios humanitarios, que dependen de la capacidad para determinar las necesidades y de la vigilancia y evaluación de los efectos, para lo que se necesita mantener un contacto regular con las personas afectadas.

25. Durante el período sobre el que se informa, las Naciones Unidas siguieron prestando asistencia desde dentro de la República Árabe Siria a millones de personas necesitadas en miles de lugares de todo el país. Más de 1.700 funcionarios de las Naciones Unidas están desplegados en el país, de los que más de 500 trabajan en nueve centros situados fuera de Damasco (Alepo, Deraa, Deir Ezzor, Hama, Homs, Latakia, Al-Qamishli, Al-Suwayda y Tartus). Desde estos centros, se efectúan las entregas a través de los puntos de distribución establecidos, los equipos móviles y los convoyes enviados a destinos específicos.

26. Muchas de las entregas de ayuda se hacen a través de los asociados nacionales, en particular la Media Luna Roja Árabe Siria. Las Naciones Unidas despliegan operaciones habitualmente junto con la Media Luna Roja Árabe Siria, entre otras cosas para realizar evaluaciones, acompañar las entregas y hacer el seguimiento de las misiones de vigilancia y evaluación. En diciembre y enero, las Naciones Unidas llevaron a cabo cientos de misiones en toda la República Árabe Siria. Para algunas de esas misiones se necesitó la aprobación oficial (véanse el cuadro 3 y las figuras II a IV), mientras que otras se llevaron a cabo en el marco de los acuerdos amplios concertados con el Gobierno de la República Árabe Siria, con arreglo a los cuales no se necesita pedir permiso para misiones individuales, en particular en lugares donde se ha concedido una aprobación general (estos casos no se reflejan en el cuadro 3).

Cuadro 3
Solicitudes de acceso presentadas por las Naciones Unidas para misiones de un solo organismo, diciembre de 2018 y enero de 2019

<i>Tipo de solicitud</i>	<i>Número de solicitudes</i>	<i>Solicitudes aprobadas</i>	<i>Porcentaje de solicitudes aprobadas</i>
Misiones de evaluación	31	14	45
Misiones para acompañar la entrega de ayuda	21	11	52
Misiones de vigilancia	100	42	42
Misiones de seguridad y de otro tipo	48	12	25
Total	200	79	40

Figura II
Solicitudes de acceso presentadas por las Naciones Unidas para misiones de un solo organismo, desglosadas por tipo de misión, diciembre de 2018 y enero de 2019

(Porcentaje)

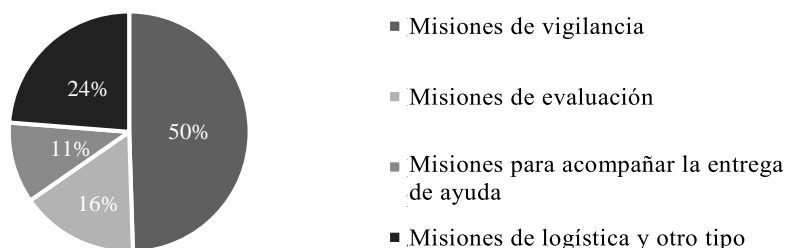


Figura III
Solicitudes de acceso presentadas por las Naciones Unidas para misiones de un solo organismo, desglosadas en función de la respuesta recibida, diciembre de 2018 y enero de 2019

(Porcentaje)

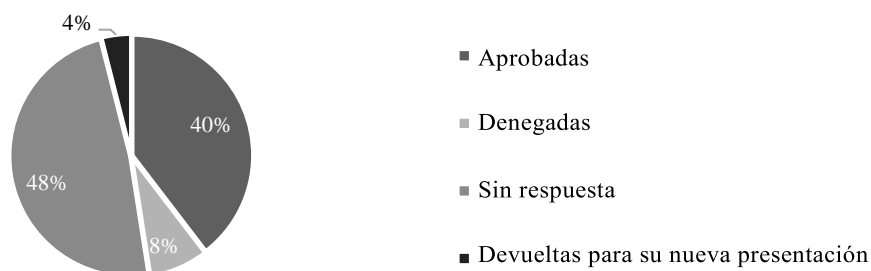
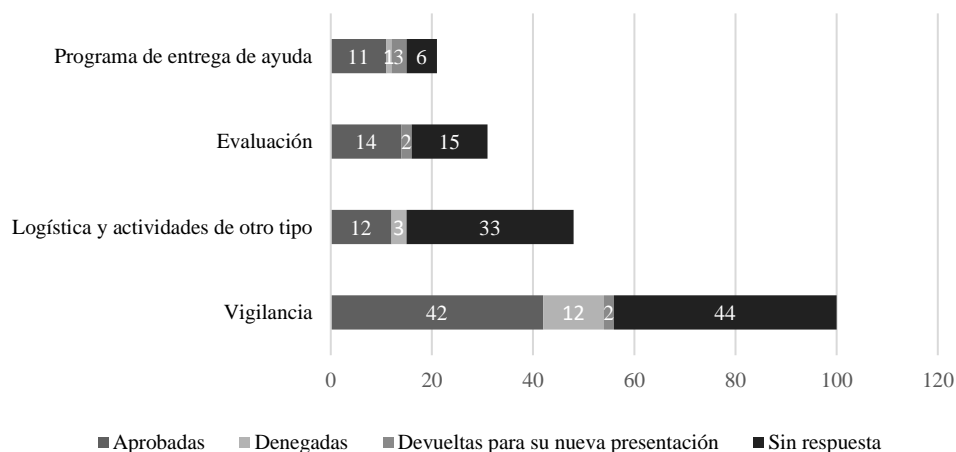


Figura IV
Solicitudes de acceso presentadas por las Naciones Unidas para misiones de un solo organismo, desglosadas por tipo de misión y respuesta recibida, diciembre de 2018 y enero de 2019



27. Las Naciones Unidas siguieron afrontando dificultades de acceso debido a una serie de limitaciones, en particular las restricciones administrativas y la inseguridad. Alrededor de 1,16 millones de personas seguían viviendo en zonas clasificadas por las Naciones Unidas como de difícil acceso. De las 200 solicitudes a que se hace referencia en el cuadro 3, presentadas por las Naciones Unidas para llevar a cabo misiones humanitarias, 114 no recibieron respuesta o fueron denegadas. Esto limitó considerablemente el acceso de las Naciones Unidas a ciertos lugares con necesidades extremas, incluidas zonas del este de Al-Guta, el suroeste de Idlib y el sur de la República Árabe Siria.

28. Durante el período sobre el que se informa, se siguieron haciendo llamamientos en múltiples instancias para el despliegue urgente de asistencia humanitaria adicional a Al-Rubkan. El 27 de enero, el Gobierno de la República Árabe Siria concedió su aprobación verbal para un convoy humanitario y la Federación de Rusia y los Estados Unidos facilitaron su envío. A finales de enero, las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria estaban preparando el despliegue del mayor convoy de ayuda interinstitucional organizado durante la operación humanitaria en la República Árabe Siria, integrado por unos 133 camiones y 300 empleados y voluntarios. El convoy llevará alimentos, medicamentos, equipo médico, artículos de protección contra el frío, materiales para el alojamiento, kits de dignidad para mujeres y niñas, y suministros de nutrición y educación. El personal también continuará el programa de inmunización puesto en marcha durante el convoy anterior enviado a Al-Rubkan en noviembre y hará una encuesta de las intenciones de los desplazados internos en el lugar, con el fin de facilitar la planificación basada en datos empíricos y buscar soluciones duraderas a más largo plazo para las personas que se encuentran en ese emplazamiento.

29. La prestación de asistencia a lo largo de la ruta hacia el campamento de Al-Hawl, incluidos los lugares de verificación, sigue siendo una prioridad crítica, pero las restricciones del acceso y la inseguridad limitan los esfuerzos para llegar a esas personas, que se encuentran entre las más necesitadas. Los contactos y las gestiones prosiguieron con las partes que controlan las zonas en cuestión.

30. En el noroeste, la expansión del control de la Organización para la Liberación del Levante en la mayor parte de la provincia de Idlib y las zonas circundantes no dio

lugar a cambios significativos en el acceso humanitario, aunque se siguieron denunciando incidentes de interferencia. Sin embargo, la suspensión de la financiación por parte de algunos donantes para las actividades de estabilización, y en un caso para las actividades humanitarias, a raíz de los cambios de control en la zona sí redujo la cobertura de servicios esenciales para los civiles en algunos lugares. En general, se calcula que la suspensión de la financiación ha afectado al 15 % de las consultas médicas, después de que unos 1.400 trabajadores sanitarios, la mitad de los cuales son médicos, enfermeros o técnicos médicos, dejaran de cobrar sus sueldos. Según se informó, los fondos suspendidos también se utilizaban para sufragar los gastos de funcionamiento de 14 hospitales y 80 ambulancias.

31. El Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas para la República Árabe Siria prosiguió sus operaciones autorizadas en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016) y 2393 (2017). El 13 de diciembre de 2018, el Consejo aprobó la resolución 2449 (2018), en la que prorrogó la autorización para las operaciones transfronterizas de asistencia humanitaria por otro año. En el período que abarca el informe, el Mecanismo supervisó la entrega por seis organismos de las Naciones Unidas de 26 remesas, enviadas en 837 camiones por tres cruces fronterizos: 13 a través de Bab al-Hawa (635 camiones), 11 a través de Bab al-Salam (192 camiones) y 2 a través de Al-Yarubiya (10 camiones). No se plantearon dudas ni preguntas sobre el carácter humanitario de los envíos. Las Naciones Unidas notificaron cada envío al Gobierno de la República Árabe Siria con 48 horas de antelación. El Mecanismo siguió beneficiándose de una excelente cooperación de los Gobiernos del Iraq, Jordania y Turquía.

Visados y registros

32. Las Naciones Unidas siguen colaborando con el Gobierno de la República Árabe Siria para asegurar la expedición puntual de visados para el personal (véase el cuadro 4).

Cuadro 4

Solicitudes de visados presentadas por las Naciones Unidas, diciembre de 2018 y enero de 2019

<i>Tipo de solicitud</i>	<i>Número de solicitudes</i>	<i>Solicitudes aprobadas</i>	<i>Solicitudes denegadas</i>	<i>Solicitudes pendientes</i>
Visados solicitados durante el período sobre el que se informa	118	71	11	36
Renovaciones solicitadas durante el período sobre el que se informa	167 ^a	107		59
Visados pendientes desde antes del período sobre el que se informa	20	20	–	–
Renovaciones pendientes desde antes del período sobre el que se informa	59	59	–	–

^a Una solicitud de renovación fue retirada por las Naciones Unidas.

33. En total hay 24 organizaciones no gubernamentales internacionales inscritas ante el Gobierno de la República Árabe Siria para realizar operaciones en el país.

Integridad física y seguridad del personal y las instalaciones de asistencia humanitaria

34. Las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales siguieron llevando a cabo sus programas en zonas afectadas por frecuentes enfrentamientos entre las partes en el conflicto, ataques aéreos, intercambios periódicos de fuego indirecto de artillería y otros ataques. El personal de socorro humanitario también opera en zonas muy contaminadas con municiones sin detonar, restos explosivos de guerra y minas terrestres.

35. Desde que comenzó el conflicto, cientos de trabajadores humanitarios han perdido la vida, entre ellos 22 funcionarios de las Naciones Unidas o de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, 18 de los cuales eran funcionarios del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS); 66 miembros del personal y voluntarios de la Media Luna Roja Árabe Siria; y 8 miembros y voluntarios de la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina. Además, también han muerto numerosos miembros del personal de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. En diciembre de 2018, un miembro de una organización no gubernamental fue secuestrado para pedir rescate en la provincia de Idlib y su cuerpo sin vida fue encontrado varias semanas después.

36. Al término del período sobre el que se informa estaban detenidos o desaparecidos 30 funcionarios de organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas (1 funcionario del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1 funcionario del Fondo de Población de las Naciones Unidas y 28 funcionarios del OOPS).

III. Observaciones

37. Tras haber transcurrido casi ocho años desde que comenzó la crisis humanitaria en la República Árabe Siria, hay alrededor de 11,7 millones de sirios dentro de las fronteras del país que siguen necesitando asistencia humanitaria y cerca de 5,7 millones de refugiados sirios registrados en los países vecinos. La comunidad internacional debe seguir manteniendo su compromiso y apoyar los esfuerzos para atender las necesidades básicas y asegurar la protección de esas personas y, en última instancia, para encontrar soluciones pacíficas al conflicto. La tercera Conferencia de Bruselas, que se celebrará del 12 al 14 de marzo bajo el lema “Apoyar el futuro de Siria y la región”, será una oportunidad para hacer balance de los progresos realizados y fijar conjuntamente las prioridades clave para 2019. El pueblo, las comunidades y la sociedad civil de Siria deben estar en el centro de esos esfuerzos.

38. Estoy profundamente alarmado por el hecho de que siga habiendo civiles que mueren o resultan heridos a consecuencia de los ataques aéreos y los combates sobre el terreno en el este de Deir Ezzor, y por las horribles condiciones que sufren decenas de miles de personas, sobre todo mujeres, niños y ancianos, que han sido desplazadas de la zona tras haber padecido sufrimientos inimaginables a manos del EIL. Insto a todas las partes implicadas en las operaciones militares en el este de Deir Ezzor, y en todo el país, a que respeten a los civiles y las infraestructuras civiles, como escuelas y hospitales, y a que tomen todas las precauciones posibles para evitar daños a los civiles. Además, las partes deben permitir que los civiles circulen con libertad y velar por que las personas desplazadas a la fuerza sean acogidas en condiciones satisfactorias de alojamiento, higiene, salubridad, seguridad y alimentación. Las partes también deben facilitar la labor de las organizaciones humanitarias, en particular en los puntos de verificación y tránsito en la ruta hacia el campamento de Al-Hawl y en el propio campamento.

39. Acojo con beneplácito los progresos realizados en el despliegue de un segundo convoy con destino a Al-Rukban, donde unas 42.000 personas siguen enfrentándose a unas condiciones atroces y a una escasez alarmante de productos esenciales para su supervivencia. Los equipos de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria llegaron a ese emplazamiento a principios de febrero para suministrar asistencia y vacunar a los niños. Sin embargo, su asistencia llegó demasiado tarde para al menos ocho niños que habían muerto en Al-Rukban desde diciembre a consecuencia de condiciones prevenibles. Reitero que el acceso humanitario seguro, rápido, sin trabas y sostenido es fundamental para las personas que necesitan ayuda en Al-Rukban y en toda la República Árabe Siria. Sus vidas dependen de ello.

40. La situación en el noroeste y el noreste del país se fue volviendo cada vez más incierta durante el período sobre el que se informa. En la provincia de Idlib y el noroeste, las necesidades siguen siendo enormes y los civiles están expuestos a hostilidades y multitud de abusos de los derechos humanos por la Organización para la Liberación del Levante y otros grupos armados no estatales de la oposición. La prórroga por el Consejo de Seguridad de la autorización de la asistencia humanitaria transfronteriza ha permitido seguir prestando ayuda vital, pero sigue persistiendo el riesgo de una escalada militar cuyas consecuencias humanitarias podrían ser catastróficas. Hago un llamamiento a todas las partes para que mantengan la distensión en la zona de Idlib y garanticen el respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos como elemento central de los esfuerzos para hacer frente a la difícil situación sobre el terreno.

41. Sigo preocupado por el trato y las condiciones de las personas detenidas por el Gobierno de la República Árabe Siria o por los grupos armados no estatales de la oposición en todo el país. Exhorto a todas las partes a que reconozcan las garantías fundamentales a todas las personas bajo su custodia y a que les permitan informar a sus familiares de su detención.

42. La persistente impunidad por las presuntas violaciones graves del derecho internacional humanitario y violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos por las partes en el conflicto sigue siendo motivo de grave preocupación. Exhorto a todas las partes en el conflicto, en particular al Gobierno de la República Árabe Siria, a todos los Estados, a la sociedad civil y al sistema de las Naciones Unidas a que cooperen plenamente con el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, en particular proporcionando la información y la documentación pertinentes. La rendición de cuentas por las violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario es fundamental para lograr una paz sostenible en la República Árabe Siria. Reitero mi llamamiento para que la situación en el país se remita a la Corte Penal Internacional.

43. En vista de las graves inquietudes planteadas en repetidas ocasiones con respecto a la protección de los civiles y otras cuestiones de derechos humanos en la República Árabe Siria, sigo instando enérgicamente al Gobierno de la República Árabe Siria, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos S-18/1 y 19/22, a que coopere con el ACNUDH, incluso mediante el establecimiento de una presencia sobre el terreno que tenga el mandato de proteger y promover los derechos humanos.

44. Apoyo firmemente los esfuerzos de mi Enviado Especial para promover un proceso político dirigido por Siria y facilitado por las Naciones Unidas con arreglo a lo dispuesto en la resolución 2254 (2015) del Consejo de Seguridad y el Comunicado de Ginebra de 2012. Los contactos entre el Gobierno de la República Árabe Siria y la oposición, así como el apoyo internacional, serán esenciales para la sostenibilidad de

un arreglo político negociado. Acojo con beneplácito los esfuerzos realizados por mi Enviado Especial para explorar nuevos puntos de partida, incluido el establecimiento de un comité constitucional creíble, inclusivo y equilibrado, con el fin de promover la plena aplicación de la resolución [2254 \(2015\)](#). Además, sigo instando a todas las partes a que avancen en la promoción de medidas de fomento de la confianza con miras a crear un entorno propicio en el que pueda surgir un proceso político fructífero que satisfaga las legítimas aspiraciones del pueblo sirio y ponga fin a los inimaginables sufrimientos que lleva padeciendo ese pueblo desde hace demasiados años.

Anexo

Incidentes notificados que afectaron a la población civil registrados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, diciembre de 2018 y enero de 2019*

Provincia de Aleppo

- El 12 de diciembre, un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo fue detonado cerca de un complejo médico en Izaz, una localidad controlada por grupos armados no estatales de la oposición en la zona rural del norte de la provincia de Aleppo. Dos civiles (1 mujer y 1 niña de 12 años) murieron en ese incidente y otros 19, entre ellos 2 mujeres, 2 niñas y 3 niños, resultaron heridos. El atentado también causó daños materiales considerables.
- El 12 de diciembre, cinco civiles resultaron heridos como consecuencia de la explosión de un artefacto explosivo improvisado colocado en una motocicleta en un mercado de la localidad de Ra'i, en la zona rural del norte de la provincia de Aleppo.
- El 13 de diciembre, tres hombres civiles murieron y al menos otros cuatro civiles resultaron heridos a consecuencia de la explosión de un artefacto explosivo improvisado colocado en una motocicleta en la rotonda de Nuwruz de la localidad de Afrin, en la zona rural del oeste de la provincia de Aleppo.
- El 16 de diciembre, cuatro civiles murieron como consecuencia de la explosión de un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo en un mercado de la localidad de Afrin. La explosión también causó daños materiales considerables.
- En la mañana del 20 de enero, tres civiles murieron y otros siete resultaron heridos como consecuencia de la explosión de un artefacto explosivo improvisado colocado en el autobús en el que viajaban cerca del puente de Saraya de la localidad de Afrin, en la zona rural del oeste de la provincia de Aleppo.
- El 24 de enero, se produjeron varias explosiones de artefactos explosivos improvisados en la localidad de Al-Bab y en las zonas adyacentes de Qabbasin y Ghandurah, en la zona rural del norte de la provincia de Aleppo que está bajo el control de grupos armados no estatales de la oposición. Según las noticias, dos artefactos explosivos improvisados colocados en motocicletas fueron detonados en la zona de la rotonda de Centre de Al-Bab y otro fue detonado en un mercado de la zona de Qabbasin. Al menos un civil murió y otros tres resultaron heridos.

* En esta lista de incidentes se presentan ejemplos de cuestiones de derechos humanos mencionadas en el informe y que son motivo de preocupación. Sin embargo, debido a los cambios en las pautas del conflicto y a la pérdida de redes de fuentes creíbles o fidedignas en muchas zonas afectadas por el conflicto, la verificación de los incidentes cada vez es más difícil. La lista contiene únicamente los incidentes notificados a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que han sido verificados con arreglo a su metodología, y no debe considerarse exhaustiva.

Provincia de Idlib

- El 1 de diciembre, cinco civiles resultaron heridos como consecuencia de los ataques que alcanzaron una zona residencial de la aldea de Tah del distrito de Jan Shaijun, en la zona rural del sur de la provincia de Idlib.
- El 2 de diciembre, hombres armados de la Organización para la Liberación del Levante secuestraron a un médico en uno de los puestos de control de la zona de Deir Hassan del distrito de Dana, en el norte de la provincia de Idlib. Al parecer, los miembros de la Organización para la Liberación del Levante prometieron a la familia del médico que sería liberado prontamente, pero su suerte y paradero siguen sin conocerse.
- El 6 de diciembre, un hombre civil resultó herido como consecuencia de la explosión de un artefacto explosivo improvisado colocado en su vehículo en las proximidades de la dirección de salud de Idlib, en la ciudad de Idlib.
- El 10 de diciembre, tres funcionarios del “Departamento de Salud de Hama”, incluido su jefe, fueron detenidos por hombres armados de la Organización para la Liberación del Levante que allanaron su oficina en la aldea de Kafr Nubl del distrito de Ma’arrat al-Nu’mán, en la zona rural del sur de la provincia de Idlib. Uno de los detenidos fue puesto en libertad al día siguiente, mientras que los otros dos fueron liberados los días 13 y 16 de diciembre, respectivamente.
- El 18 de diciembre, al menos 30 familias desplazadas del este de Al-Guta recibieron notificaciones de desahucio y fueron obligadas por la Organización para la Liberación del Levante a personarse ante un “juez” de ese grupo para firmar una promesa de desalojar las viviendas que ocupaban en la aldea de Al-Fuaa. Las familias desplazadas se negaron a desalojar las viviendas antes de que finalizara el invierno; sin embargo, el 25 de diciembre recibieron una orden de desalojo por escrito, firmada y avalada por el denominado “Ministerio de Justicia” del presunto “Gobierno de Salvación” establecido recientemente por la Organización para la Liberación del Levante.
- El 29 de enero, al menos 11 civiles, entre ellos 1 mujer y 1 niño, murieron y otros nueve resultaron heridos a consecuencia de los presuntos ataques por tierra llevados a cabo por las fuerzas gubernamentales y sus aliados que alcanzaron varias zonas de la localidad de Ma’arrat al-nu’mán, en la zona rural del sur de la provincia de Idlib. En la primera ronda de bombardeos, que alcanzó una zona residencial, murió un niño y en la segunda ronda 25 minutos después, que alcanzó un mercado lleno de actividad (Bizir), se registraron la mayoría de las bajas.

Provincia de Deir Ezzor

- El 3 de diciembre, al menos siete civiles, entre ellos un niño, murieron como consecuencia de los ataques aéreos que alcanzaron una zona residencial de la aldea de Albo Badranin del distrito de Susa, en la zona rural de Albo Kamal del este de la provincia de Deir Ezzor.
- El 4 de diciembre, cinco civiles (tres mujeres y dos niños) murieron como consecuencia de presuntos ataques aéreos y por tierra que alcanzaron un almacén, tres viviendas y una zona cercana al hospital de Hayin, en la zona rural del este de la provincia de Deir Ezzor.
- El 15 de diciembre, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) ejecutó a tiros en una zona desértica a dos civiles (hermanos) de la aldea de Dhiban, en la zona rural del este de Deir Ezzor, a los que acusaba de haber cooperado con las Fuerzas Democráticas Sirias.

- En torno al mediodía del 18 de enero, al menos 21 civiles, entre ellos al menos 1 mujer y 1 niño, murieron como consecuencia de presuntos ataques aéreos que alcanzaron la aldea de Baguz Fawqani controlada por el EIIL, en el distrito de Susa de la zona rural del este de la provincia de Deir Ezzor.

Hama

- El 15 de diciembre, una niña resultó herida como consecuencia de presuntos ataques por tierra que alcanzaron una zona residencial de la localidad de Al-Latamna, en la zona rural del norte de la provincia de Hama.
 - El 16 de diciembre, un niño de 12 años resultó herido mientras ayudaba a su padre en un terreno agrícola de la localidad de Al-Latamna al explotar cerca de él una munición sin detonar.
 - El 22 de diciembre, un niño de 10 años murió y una mujer civil resultó herida cuando miembros de la Organización para la Liberación del Levante abrieron fuego contra un minibús que transportaba civiles y circulaba por la carretera entre Idlib y Bab al-Hawa. La Organización para la Liberación del Levante emitió un comunicado en el que confirmaba el incidente e informaba de que indemnizaría a las familias de las víctimas.
 - El 23 de enero, una niña resultó herida como consecuencia de los ataques por tierra que alcanzaron la localidad de Murak, en la zona rural del norte de Hama. En otro incidente ocurrido el 22 de enero, una niña de 12 años murió como consecuencia de los ataques por tierra que alcanzaron la localidad de Kafr Zayta, en la zona rural del norte de Hama.
-